



## CONSEJO DE CENTRO

Nº 16

(15/06/2018)

Relación de asistentes:

Director del Centro Asociado: D. Jorge Vega Núñez  
Representante de Profesores Tutores: D. José M<sup>a</sup> Prieto Orallo  
Delegada de Estudiantes: D<sup>a</sup> Patricia López García  
Secretario y Coordinador Académico: D. Juan Maeso Núñez

En el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada, siendo las 17:00 horas del día 15 de junio de 2018 se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del Orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director:
  - A) Presentación del nuevo Equipo Directivo.
  - B) Presentación del Plan Estratégico.
3. Reestructuración de las Coordinaciones del Centro.
4. Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria y Aulas.
5. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el Director, Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos la asistencia a la reunión, pasando a continuación a los puntos del Orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Jorge Vega Núñez, realiza un comentario sobre el Acta de la reunión anterior, sobre todo respecto del tema correspondiente a las plazas de interinos, por motivo de cumplir con las 75 horas máximo anuales y las 6 asignaturas, como tema más importante.

Queda aprobada.

2.- Informe del Director:

- A) Presentación del nuevo Equipo Directivo.
- B) Presentación del Plan Estratégico.

Jorge Vega Núñez, informa del nombramiento del Rector de la UNED, Alejandro Tiana Ferrer, como nuevo Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional.

Respecto de la presentación del nuevo Equipo Directivo, Jorge Vega Núñez, informa de su nombramiento, el pasado 12 de abril, como Director del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, por el Rector de la UNED, a propuesta por unanimidad de la Junta Rectora del Patronato.

Informando, también, del nombramiento de Secretario, en fecha 13 de abril, en la persona de Juan Maeso Núñez.

Otros temas de extraordinaria importancia aprobados por la Junta Rectora del 22 de marzo, fueron los siguientes:

- La propuesta, por unanimidad, de Director en la persona de Jorge Vega Núñez.
- La aprobación de Estatutos del Consorcio.
- Aprobación del Plan Docente ajustado a normativa.
- Visto bueno Convenio único Personal Laboral UNED.
- Visto bueno Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- Visto bueno procedimiento Administrativo Contable.

En lo concerniente al Plan Estratégico, Jorge Vega Núñez expone que se pretende aplicar todo lo que la Universidad contiene en su Plan Estratégico.

- Análisis de Calidad. INTECCA está acreditada en la Norma ISO 9001 2015, que es un sistema de gestión integral de la Calidad ISO 2015, que es la última. Profundiza en los análisis de riesgos.

El Centro Asociado tiene que acreditarse también en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC-ANECA).

- Se va a poner en marcha el Claustro del Centro Asociado, para que el próximo curso pueda estar funcionando.
- Portal de Transparencia. Ya está en pleno funcionamiento y ha recibido el visto bueno de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y se ha informado al Vicerrector de Centros Asociados.
- Estatutos del Consorcio. Están en vigor porque han sido ratificados por tres entidades: la UNED, la Diputación de León y el Consejo Comarcal del Bierzo
- Extensión Universitaria. Creación de una oficina, tratando de realizar una actividad semanal, como mínimo.
- Potenciación de las Aulas Universitarias dependientes del Centro Asociado.
- Organigrama del Centro Asociado. Jorge Vega Núñez pasa a explicar el nuevo organigrama, incluyendo el Centro Asociado e INTECCA. Se hace entrega del mismo a todos los asistentes a la reunión.

### 3.- Reestructuración de las Coordinaciones del Centro.

Interviene, de nuevo, Jorge Vega Núñez para exponer que para llevar a cabo el Plan Estratégico es necesaria una reestructuración en el Centro Asociado.

Esto pasa, en primer lugar, por sustituir al Coordinador Académico por otra persona, ya que el actual, Juan Maeso Núñez, tiene que atender labores en la Oficina de Administración y Contabilidad, además de desempeñar la Secretaría del Centro.

La Coordinación de Extensión Universitaria y Actividades Culturales, que desempeña Lázaro Vijande Fernández, que tiene que dejarlo por incompatibilidad, además de las 75 horas máximo. Reconocimiento expreso de agradecimiento por parte de Jorge Vega Núñez, a la labor desempeñada sin percibir retribución alguna, ya que impartía tutorías por un total de 75 horas/año. La buena noticia tiene que ver con la Asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), dedicada a la realización de actividades para el fomento de la iniciativa emprendedora y

el emprendimiento en estudiantes y titulados, que ha firmado un convenio con la UNED, lo que abre la posibilidad de colaboración con este Centro Asociado, como complemento al COIE y bajo la coordinación de Lázaro Vijande.

Se explica a la Delegada de Estudiantes, Patricia López García, la posibilidad de ocupar el espacio de que dispone la Delegación de Alumnos del Centro, para que pueda prestarse ahí la función de asesoría a los alumnos, por parte de Lázaro Vijande.

A propósito de la incompatibilidad, otros cinco Profesores Tutores del Centro Asociado se encuentran también afectados por la incompatibilidad con la pensión de jubilación de clases pasivas.

Por tanto, hay que encontrar la fórmula en Coordinación Académica y en Extensión Universitaria. Para ello se va a proponer una solución, de momento, y es que haya una Coordinación Académica, de Extensión Universitaria y de Aulas, en la persona de Sara Real Castela, Doctora en Psicología, con una dedicación de 2 horas semanales, para no sobrepasar las 75 horas, ya que imparte 1 hora de tutoría semanal.

#### 4.- Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria y Aulas.

Jorge Vega, pasa a exponer lo siguiente:

Fue aprobado del día 22 de marzo pasado, por la Junta Rectora, y según la IGAE, un documento comprensivo de la actividad docente.

En el día de ayer se ha recibido un comunicado del Director de Campus, Víctor Manuel Sánchez, que en una reunión de Directores de Campus, expresa que están barajando elaborar un documento en el que el Tutor va a firmar sobre su dedicación al Centro.

Se ha comunicado a todos los Profesores Tutores del Centro Asociado, afectados por las 75 horas, las opciones a tener en cuenta y que en la primera semana de septiembre indiquen sus preferencias.

Se van a producir nuevas incorporaciones, por los reajustes y por las bajas, para poder llegar a los 95 Tutores, que es la media del Campus. Va a haber presupuesto para ello.

Respecto de la Extensión Universitaria, continúa Jorge Vega, se va a tender a realizar 50 cursos en cada curso académico.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

El representante de Profesores Tutores, José María Prieto Orallo, expone su preocupación por el abandono de los alumnos en su asistencia a las tutorías.

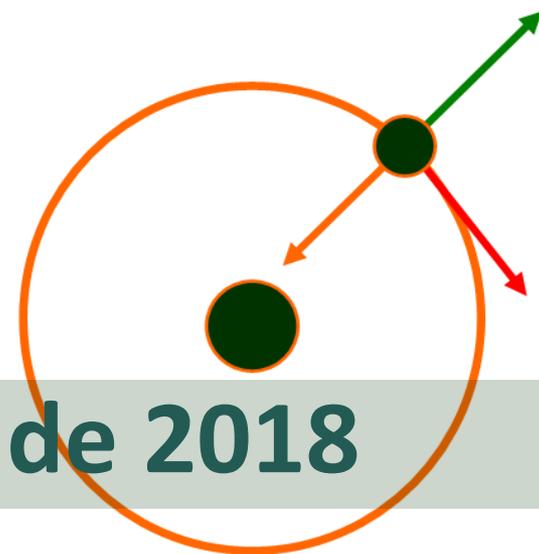
Por su parte, la Delegada de Estudiantes, Patricia López García, menciona el tema del Mentor y toda la ayuda que se les pueda prestar a los estudiantes, ya que en muchos casos se trata de alumnos muy jóvenes, pero que se pueden perder.

Se levanta la sesión, siendo las 18:50 horas del 15 de junio de 2018, y de la que, como Secretario del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Juan Maeso Núñez  
Secretario



# Consejo Centro 15 de junio de 2018



# Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director:
  - A) Presentación del nuevo Equipo Directivo.
  - B) Presentación del Plan Estratégico.
3. Reestructuración de las Coordinaciones del Centro.
4. Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria y Aulas.
5. Ruegos y preguntas.

# Plan Estratégico

- 1.- Introducción: necesidad del Plan Estratégico
- 2.- Diseño de un Plan Estratégico para el Consorcio.
  - Plan Acción 2018

# Contenidos

- 1.- Introducción: necesidad del Plan Estratégico
- 2.- Diseño de un Plan Estratégico para el Consorcio.
  - Plan Acción 2018

# Algunos hitos recientes

- Patronatos/Juntas Rectoras de 22 de marzo y 12 de abril de 2018
  - Dirección
  - Aprobación de **Estatutos Consorcio**
  - Aprobación de Plan Docente ajustado a normativa
  - Visto bueno **Convenio Único Personal Laboral UNED**
  - Visto bueno **Relación de Puestos de Trabajo (RPT)**
  - Visto bueno procedimiento Administrativo Contable

# Referencias clave

- Nuevos **Estatutos del Consorcio**
- **Contrato Programa INTECCA**
- Reglamento funcionamiento **Campus**
- Reglamento de organización y funcionamiento Centro Asociado (**ROFCA**)
- **Presupuestos** Consorcio
  - **Normas de Ejecución** Presupuestaria
  - **Instrucciones de Contratación**
- **Convenio** Personal Laboral UNED
  - **RPT** Consorcio
- ***Orientaciones Estratégicas UNED 2018-2021***
- .....

# Estatutos del Consorcio

- **Artículo 4. Adscripción.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, *de Régimen Jurídico del Sector Público*, en relación con el artículo 2. a) del Real Decreto 1317/1995 del 21 de julio, **el Consorcio quedará adscrito a la UNED.**
- **Artículo 5. Régimen jurídico general.** Consecuentemente con la adscripción indicada en el apartado anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, este consorcio:
  - forma parte, a través de la UNED, del **sector público institucional.**
  - Se clasifica como del **sector público administrativo** a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, *General Presupuestaria.*
  - Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

# Estatutos del Consorcio

- **Artículo 8. Objeto del Consorcio.** El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.
- ***El consorcio tiene la condición de medio propio (MP) y servicio técnico de la UNED.***
- ***Nota: El servicio técnico se desarrolla a través de la encomienda de gestión contenida en el Contrato Programa Bianual de INTECCA***

# Contenidos

- 1.- Introducción: necesidad del Plan Estratégico
- 2.- Diseño de un Plan Estratégico para el Consorcio.
  - Plan Acción 2018

- **EJE 1. MODELO EDUCATIVO**

- **OBJETIVO 1. ACTUALIZAR LA METODOLOGIA UNED**

- ESTRATEGIA 1.1. Revisar la metodología didáctica
- ESTRATEGIA 1.2. Intensificar el uso de tecnologías para el aprendizaje
- ESTRATEGIA 1.3. Adoptar una nueva plataforma para los cursos virtuales

- **OBJETIVO 2. REDUCIR EL ABANDONO Y MEJORAR LOS SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES**

- ESTRATEGIA 2.1. Reforzar la comunicación y los servicios a los estudiantes
- ESTRATEGIA 2.2. Reducir el abandono de los estudios
- ESTRATEGIA 2.3. Mejorar la empleabilidad
- ESTRATEGIA 2.4. Reforzar nuestra voluntad inclusiva
- ESTRATEGIA 2.5. Facilitar el pago de la matrícula

- **OBJETIVO 3. ACTUALIZAR LA OFERTA EDUCATIVA UNED**

- ESTRATEGIA 3.1. Enriquecer nuestra oferta de títulos oficiales
- ESTRATEGIA 3.2. Desarrollar el nuevo modelo de formación permanente

- **EJE 2. INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

- **OBJETIVO 1. REFORZAR LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA**

- ESTRATEGIA 1.1. Reconocimiento, promoción y retención del talento y la excelencia de la investigación
    - ESTRATEGIA 1.2. Alinear la política internacional de investigación de la UNED con los programas Marco (Go to Europe)
    - ESTRATEGIA 1.3. Priorizar la transferencia del conocimiento como elemento esencial de las políticas de investigación
    - ESTRATEGIA 1.4. Respetar y promover los principios de investigación e innovación responsables (RRI)
    - ESTRATEGIA 1.5. Fomentar la divulgación científica
    - ESTRATEGIA 1.6. Reforzar la Escuela Internacional de Doctorado

- **OBJETIVO 2. IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN**

- ESTRATEGIA 2.1. Desarrollar las relaciones internacionales
    - ESTRATEGIA 2.2. Incrementar la movilidad
    - ESTRATEGIA 2.3. Impulsar la cooperación
    - ESTRATEGIA 2.4. Implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
    - ESTRATEGIA 2.5. Fortalecer los centros en el exterior

- **EJE 3. MODELO ORGANIZATIVO Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL**
  - **OBJETIVO 1. MODELO TERRITORIAL: REFORZAR LA RED DE CC.AA.**
    - ESTRATEGIA 1.1. Finalizar el proceso de adaptación a la nueva normativa
    - ESTRATEGIA 1.2. Completar la reorganización de campus
    - ESTRATEGIA 1.3. Reforzar la oferta de los centros asociados
  - **OBJETIVO 2. REVISAR EL MODELO DE GESTIÓN**
    - ESTRATEGIA 2.1. Reordenación de estructuras y procesos
    - ESTRATEGIA 2.2. Reforzar las prácticas de buen gobierno
    - ESTRATEGIA 2.3. Actualizar la base tecnológica
  - **OBJETIVO 3. REFORZAR LA POLÍTICA DE PERSONAL**
    - ESTRATEGIA 3.1. Desarrollar una nueva política de profesorado
    - ESTRATEGIA 3.2. Desarrollar una nueva política de PAS
  - **OBJETIVO 4. ESTABILIZAR EL MODELO DE FINANCIACIÓN**
    - ESTRATEGIA 1.1. Conseguir un nuevo Contrato Programa
  - **OBJETIVO 5. REFORZAR LA REPUTACIÓN INSTITUCIONAL**
    - ESTRATEGIA 1.1. Marca UNED. Incrementar la comunicación y difusión de la actividad institucional

# Análisis Estratégico

## Análisis INTERNO

### DEBILIDAD

Aspecto negativo de una situación interna y actual

### FORTALEZA

Aspecto positivo de una situación interna y actual

## Análisis EXTERNO

### AMENAZA

Aspecto negativo del entorno exterior y su proyección futura

### OPORTUNIDAD

Aspecto positivo del entorno exterior y su proyección futura

- Indicadores
- Trabajo en equipo
- Colaboración
- Adaptación tecnológica



# Plan de Acción 2018

Consorcio y Centro Asociado

Nivel1. Ejes estratégicos.

Nivel 2. Líneas Estratégicas

Nivel 3. Proyectos y Acciones

Nivel 4. Tareas

## 1.- Definición del Modelo Organizativo

- 1.1.- Centrado en la **Innovación y el Desarrollo Tecnológico** de los Centros.
- 1.2.- Incardinado **Académicamente** en el Campus Noroeste de la UNED.
- 1.3.- **Investigación** basada en el Observatorio Territorial del Noroeste.
- 1.4.- **Plan de Formación Interna** Personal Consorcio Público UNED Ponferrada

## 2.- Gestión del Consorcio Público Estatal Medio Propio y Servicio Técnico UNED

### 2.1.- Oficina Administración Contabilidad

- 2.1.1.- Acción Auditorías IGAE Cuentas y Operativa-Cumplimiento
- 2.1.2.- Constitución y puesta en marcha de todos los órganos previstos en normativa (Consejo Dirección, Claustro, Representaciones todos los estamentos, etc.)
- 2.1.3. Puesta en marcha Portal de Transparencia Web Consorcio

## 3.- Potenciación Extensión Universitaria y Aulas

### 3.1.- Oficina Gestión Extensión Universitaria y Aulas

- 3.1.1.- Programa de Extensión Universitaria
  - 3.1.1.1.- Una actividad semanal incluyendo Aulas
- 3.1.2.- Acción potenciación Aulas
  - 3.1.2.1.- Reapertura de todas las Aulas
  - 3.1.2.2.- Apertura nuevas Aulas

## 4.- Optimizar Coordinación con Campus Noroeste en materia Académica

- 4.1.- Plan Académico Docente adaptado a normativa
- 4.2.- Plan Incorporación profesorado tutor

## 5.- Aseguramiento Calidad Consorcio

- 5.1.- Acreditación INTECCA ISO 9001:2015
- 5.2.- Acreditación Centro Asociado SIGC-ANECA

UNED

Consorcio  
Público  
Ponferrada

# Plan de Acción 2018

INTECCA

Nivel1. Ejes estratégicos.

Nivel 2. Líneas Estratégicas

Nivel 3. Proyectos y Acciones

Nivel 4. Tareas

## 1.1- Centrado en la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de los Centros.

### 1.- Consolidación de la Plataforma

#### 1.1- Desarrollo Tecnológico basado en la Colaboración y Diferenciación.

1.1.1.- Proyecto CONTENIDOS.

1.1.2.- Proyecto APPs.

1.1.3. Acción mantenimiento correctivo y evolutivo Plataforma.

1.1.4. Acción. Administración Seguridad.

1.1.5. Acción. Diseño Web.

#### 1.2.- Implantación Uso Plataforma basada en la Optimización.

1.2.1.- Acción. Administración Redes.

1.2.2.- Acción. Administración Sistemas.

1.2.3.- Acción. Monitorización y edición actividad AVIP. CEMAI.

1.2.4.- Acción. Formación a usuarios, Comunicación y Divulgación de actividades AVIP.

1.2.5.- Acción. Soporte técnico a instalaciones AVIP (nuevas y ya existentes).

1.2.6.- Acción. Coordinación medios audiovisuales en Sede Central.

1.2.7.- Proyecto. Experiencia Piloto Noroeste Ibérico. Redes de Innovación Docente.

### 2.- Ampliación y reordenación de Infraestructuras INTECCA

#### 2.1.- Reordenación y mantenimiento Infraestructura Ponferrada

2.1.1.- Acción reordenación y mantenimiento infraestructuras INTECCA

UNED

Consortio  
Público  
Ponferrada

# Modelo Organizativo

Estatutos: Artículo 8 objeto del Consorcio

Contrato Programa 2018-2019

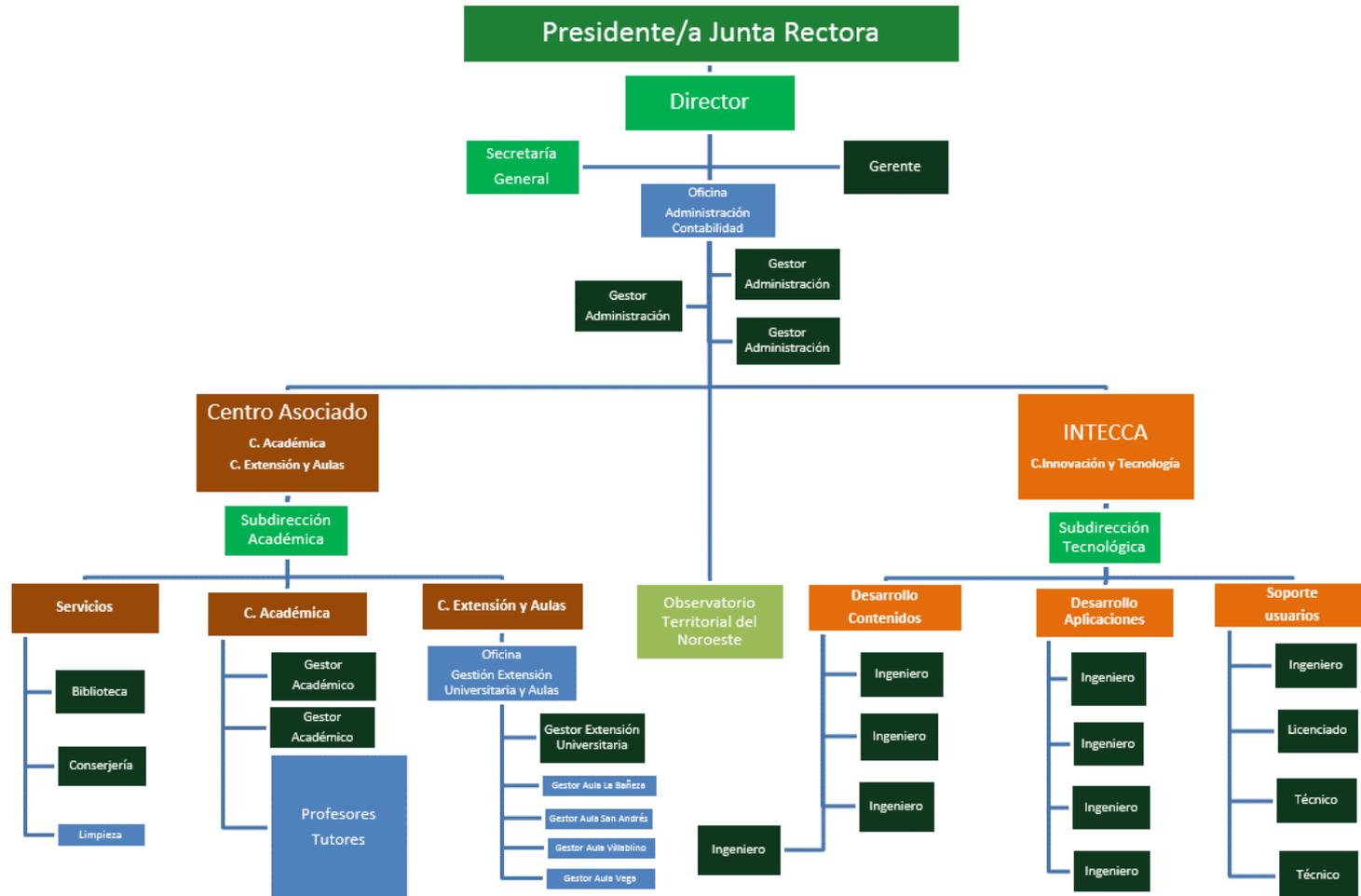
Relación puestos trabajo

Convenio



Consorcio  
Público  
Ponferrada

# Modelo Organizativo Consorcio

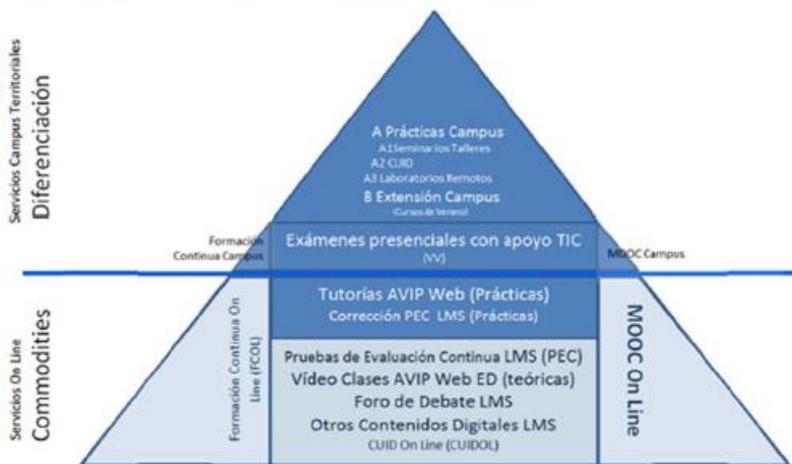


# Centrado en la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de los Centros: Experiencias Piloto/Redes de Innovación Docente

Estrategia basada en la diferenciación y la optimización en la gestión de contenidos digitales

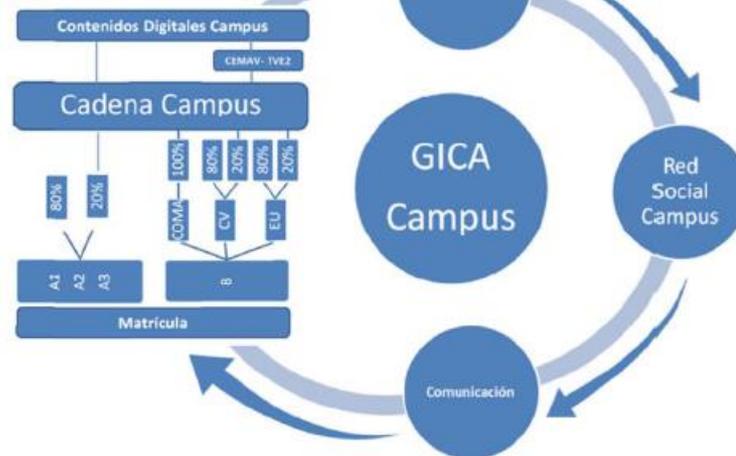
## Red de Innovación del Campus Noroeste

Optimización de su actividad a partir de la Gestión Integral de Contenidos Audiovisuales y un equilibrio adecuado entre presencialidad y virtualidad



**Diferenciación**

## Gestión contenidos Digitales Campus Noroeste



**Optimización**

# Aseguramiento de la Calidad

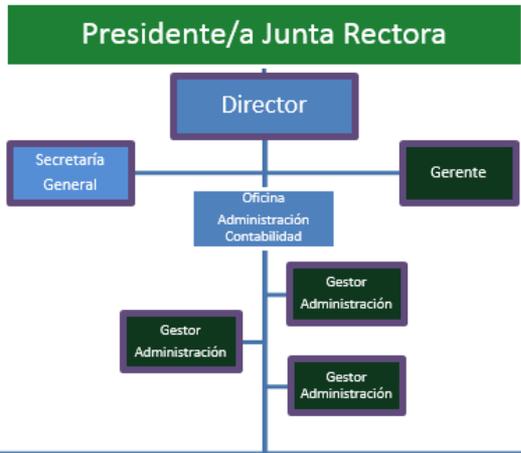
## Seguimiento y control interno



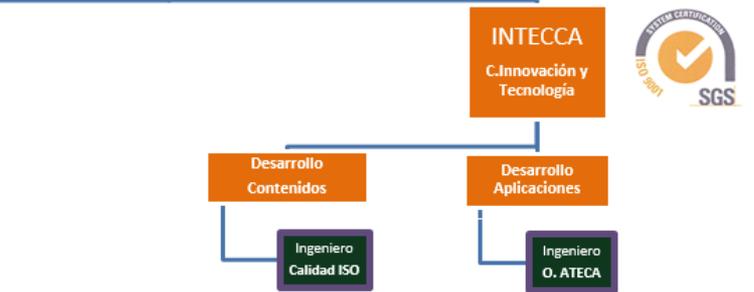
**Sistemas de Calidad**

**Portal de Transparencia**

**Procedimiento Administrativo- Contabilidad- Gestión**



**Comisión de Seguimiento de Control Interno y Evaluación de Riesgos a partir de la Comisión de seguimiento Plan de Acción Corrector IGAE**



# Aseguramiento de la Calidad

## Seguimiento y control interno

Primera  
Versión del  
Portal de  
Transparencia



# Aseguramiento de la Calidad

## Seguimiento y control interno

Primera  
Versión del  
Portal de  
Transparencia

www.consorciounedponferrada.es 90% Buscar

UNED Consorcio Público Ponferrada

LA UNED GOBIERNO NORMATIVA CONTRATOS Y CONVENIOS INFORMACIÓN ECONÓMICA ESTADÍSTICA

**El Consorcio**  
Estrategia, Funciones y Responsabilidad Social, Misión, Visión, Valores, Funciones, Estrategia Institucional, Distribución Territorial, Responsabilidad Social

**Gobierno**  
Estructura, Organización, Organigrama, Equipo de Gobierno, Gerencia

**Normativa**  
Normativa, Boletín informativo, Acuerdos, Proyectos Normativos, Boletín interno

**Contratos y convenios**  
Convenios, Encomiendas de Gestión, Contratos, Perfil del Contratante

**Información Económica**  
Presupuestos, Ejecución Presupuestaria, Cuentas Anuales, Informes de Auditoría, Subvenciones y Ayudas Públicas, Bienes Inmuebles

**Estadística**  
Datos sobre el Consorcio, Estudios Impartidos, Alumnos Matriculados, Rendimiento Académico, Portal Estadístico

# Consejo Centro 15 de junio de 2018

